



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

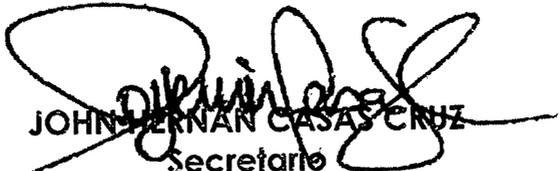
Secretaría General

TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 13 DE MAYO DE 2015 PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 2333 003 2013 00677 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUISA SALAZAR SEGURA	UGPP	TRASLADO EXCEPCIONES	106	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 33 002 2014 00434 00	REPARACIÓN DIRECTA	JUVENAL SAA	NACIÓN-MINDEFENSA- SUBDIRECCIÓN GENERAL PONAL	TRASLADO EXCEPCIONES		CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011 y para comunicar a las partes, en la fecha: 13 de Mayo de 2015 y a la hora de las 07:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 06:00 p.m.

El presente traslado corre del 14 de Mayo de 2015 a 19 de Mayo de 2015


JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario